El Estatuto de Euskadi y el de Catalunya

Jordi Solé-Tura

Supongo que más de uno se sentirá desorientado ante la marcha de las negociaciones y discusiones en torno al proyecto de Estatuto de autonomía de Euskadi.

Otra vez estamos ante reuniones febriles de última hora, las luces de la Moncloa permanecen encendidas hasta altas horas de la madrugada, la ponencia conjunta Congreso de los Diputados-Asamblea de Parlamentarios Vascos (que es la que debe fijar, en definitiva, el texto) empieza a redactar a partir del artículo 24, etc... ¿Qué ocurre des, pués?

Ocurre que se está haciendo una cosa necesaria e indispensable, que es negociar, pero que se está haciendo en malas condiciones, con un estilo deficiente.

Parece que ese es el estilo del Gobierno y de UCD: esperar hasta última hora, hasta el último minuto, sumir a todas las partes implicadas en un clima de exasperación, llevarlo todo hasta el límite. Es un estilo, desde luego. Pero, a mi entender, es una forma de hacer las cosas deplorable.

Hace muchos meses que se sabía que habría que hacer esta negociación. Desde todas partes se estaba urgiendo su comienzo ¿por qué haber esperado tanto? ¿Por qué este afán de dramatizar las cosas y dar la impresión de un cara y cruz dramático? El país tiene ya bastantes problemas y lo que necesita es que desde el propio Gobierno se le dé sensación de serenidad y de tranquilidad, no más exasperación de la que ya existe.

Pero, en fin, lo importante es que ya se está discutiendo y negociando. Es evidente que el Estatuto de autonomía de Euskadi sólo funcionará si están de acuerdo con él las principales fuerzas en presencia. Más concretamente sólo funcionará si el PNV lo puede apoyar en Euskadi y la UCD en Madrid.

Por eso después de haber hecho una primera discusión del proyecto de Estatuto Vasco en la ponencia conjunta y de haber visto cuáles serían los problemas más difíciles de resolver, nosotros mismos les decíamos a los representantes del PNV y de UCD: «¿A qué esperáis para reuniros y desbloquear los problemas más gordos? Si vosotros no os ponéis de acuerdo no podremos avanzar».

Era, pues, necesario que negociasen y es bueno que estén negociando, aunque lo hagan tarde y mal.

Pero, eso sí, sin olvidar que el centro de decisión está en la ponencia conjunta y que el interlocutor real no es un solo partido —el PNV—, por importante que sea, sino la Asamblea de Parlamentarios Vascos, formada por todos los grupos con representación parlamentaria.

A estas alturas, y pese a las apariencias, yo soy bastante optimista. Creo que el Estatuto vasco va a salir adelante y que los problemas más importantes van a encontrar una solución aceptable.

Sé que la discusión será toda vía dura y que habrá que agotar todos los recursos negociadores. Pero si las principales fuerzas vascas y las fuerzas democráticas del resto de España mantienen la unidad como hasta ahora, esta batalla política se puede ganar.

Sentado esto, se plantea otra cuestión, a saber: ¿Hasta qué punto las soluciones que se adopten en el caso del Estatuto de Gernika van a condicionar la discusión del Estatuto de Catalunya que empieza la semana próxima?

Esta es una cuestión importante. Y yo quiero decir que aunque es evidente que muchas de las cosas que se decidan en el caso del Estatuto vasco van a incidir en el catalán, no por eso hemos de pensar que son exactamente equivalentes y superponibles.

Cada uno tiene y tendrá su propia dinámica (dentro de un marco general común, desde luego) porque las situaciones no son exactamente las mismas.

Quiero poner dos ejemplos. El primero es la diversidad de la situación cultural y lingüística. Dentro de una común situación de opresión por el franquismo, es evidente que las realidaees culturales y lingüísticas de Catalunya y de Euskadi no son exactamente las mismas y que, por tanto, la solución que se dé a unos de los problemas no es miméticamente aplicable al otro.

El segundo ejemplo es de la Hacienda. En el caso vasco, ha habido un acuerdo general en restablecer el sistema tradicional del concierto económico. Este sistema es difícilmente aplicable a Catalunya y las principales fuerzas políticas ya lo vimos así al elaborar el proyecto de Sau.

Pero el problema aquí es que el Gobierno ya ha hecho público su proyecto de ley de financiación de las autonomías, que es diametralmente contrario al establecido en el Estatuto de Sau. De aplicarse, dejaría a las futuras comunidades autónomas —y entre ellas la Generalitat— sin recursos para hacer una política propia y les convertiría en meros apéndices periféricos de la actual Administración Central.

Este es un grave problema que sólo se podrá resolver favorablemente si las fuerzas políticas catalanas que apoyan a fondo el Estatuto de Sau saben mantener su unidad y conectar de manera creadora con la gran mayoría de la población.

Es indispensable no bajar la guardia, mantener los resortes de la movilización a punto y no esperar que todo se resuelva con conversaciones de pasillo, entre interlocutores que no son los que deben sentarse a negociar.

El interlocutor es claro, la Asamblea de Parlamentarios, y su fuerza radica en la capacidad de movilización unitaria del pueblo de Catalunya.

La investigación y la docencia científica en España (y 2)

Antonio Cruzado

En el capítulo publicado ayer sobre las Jornadas de Biología y Biomedicina del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), planteábamos algunos de los principales problemas que tiene la investigación científica en España y el CSIC en particular y analizábamos las causas que los han originado. Está en primer lugar la cuestión de ¿quién debe investigar?

En todo el mundo, investigación y docencia están consideradas, especialmente al nivel de 3.er ciclo, como dos caras de una misma moneda, recibiendo los profesionales el título de investigador o de profesor según la idiosincrasia de cada país o su dedicación a una u otra de estas dos actividades. En nuestro país también se impone una estrecha cooperación entre todos los científicos, sea cual fuere el organismo al que se encuentran adscritos administrativamente, especialmente en aquellas áreas en que los intereses de la sociedad así lo demandan aunque, eso sí, la cooperación debe estar montada sobre los principios de igualdad de derechos y deberes y de mutuo respeto. Como ya han apuntado diversos sectores, urge un Estatuto del Investigador.

Pero, si la investigación también puede y debe ser realizada en la Universidad, ¿cuál es el papel del CSIC? Es evidente que su papel actual no es acorde con las funciones que se le atribuyeron al tiempo de su fundación en 1939, de coordinar y ejecutar toda la investigación científica en el país. La evolución del régimen llevó a una proliferación de centros de investigación en otros departamentos ministeriales (Junta de Energía Nuclear, Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Instituto Español de Oceanografía, y un largo etcétera), en órganos de la administración local (diputaciones, ayuntamientos, etc.) y aún en entidades privadas, sin olvidar la lógica recuperación por la Universidad de sus funciones investigadoras, lo que quitó al CSIC el carácter de institución única. Por otra parte, la posterior creación de la Comisión Asesora de la Presidencia del Gobierno para la Investigación Científica y Tecnológica y de la Dirección General de Política Científica del Ministerio de Educación y Ciencia, ahora ambas integradas en el nuevo Ministerio de Universidades e Investigación, se acabó de llevar el papel coordinador que inicialmente tuvo el CSIC. Quedó pues el CSIC, simplemente como órgano ejecutor de una parte de la investigación.

No ha podido financiar la investigación que han realizado sus propios investigadores, dependiendo para ello en gran parte de otros organismos y especialmente de la Comisión Asesora. Así pues el CSIC ha pasado prácticamente de ser un órgano eminentemente político a ser un simple ente poseedor de infraestructura científica y tecnológica.

¿Es entonces necesario mantener una estructura administrativa tan pesada como la del actual CSIC sin que, como contrapartida, aporte la necesaria coordinación que todos los investigadores consideramos fundamental? La respuesta casi unánime de los participantes en las jornadas es: NO. Hay una necesidad imperiosa de descentralizar el CSIC y dotar de una mayor autonomía a los Institutos del mismo y dentro de ellos, a los equipos de investigación. Por otra parte, es necesaria una mayor proyección social de las investigaciones realizadas en el CSIC, para lo cual se propone una articulación de sus diversos centros de investigación con los entes autonómicos surgidos al amparo de la nueva Constitución.

Parece pues que la alternativa ofrecida por los investigadores del CSIC a la actual situación de caos en que se desarrolla la investigación científica podría ser definida por:

1. Descentralización del CSIC en Institutos, agrupados de acuerdo con su distribución territorial y articulación futura con los respectivos gobiernos autonómicos.

2. Potenciación del Equipo de Investigación como ente natural de colaboración entre científicos, sea cual fuere la institución a la que estén administrativamente adscritos (CSIC, Universidad, etc.)

3. Participación de los diversos equipos de investigación en programas coordinados, financiados según la capacidad real de trabajo de estos equipos y controlados por comisiones de seguimiento constituídas por científicos y técnicos.

4. Establecimiento por el Gobierno, después de un amplio debate en el Parlamento, de un Plan Nacional de Investigación que establezca el régimen de prioridades con miras al desarrollo cuantitativo de la investigación científica y al establecimiento de objetivos para los programas coordinados.

5. En el plano estrictamente profesional, elaboración de un Estatuto del Investigador que recoja no sólo las reivindicaciones justas del personal, sino que prevea además la ósmosis entre el personal de los diversos organismos estatales de investigación incluida la Universidad.

En tanto la Sociedad, a través de los partidos políticos que la representen en el Parlamento y del Gobierno responsable de ejecutar los mandatos de dicha sociedad, no tome conciencia de la trascendencia que tiene para su futuro la investigación científica y su adecuada ordenación, difícil será para el país ponerse en los niveles científicos y tecnológicos que precisa para poder salir de la actual situación de caos económico en que se encuentra. En todos está pues la responsabilidad de afrontar los problemas y resolverlos, al menos, como han sido resueltos en los demás países de nuestro entorno.

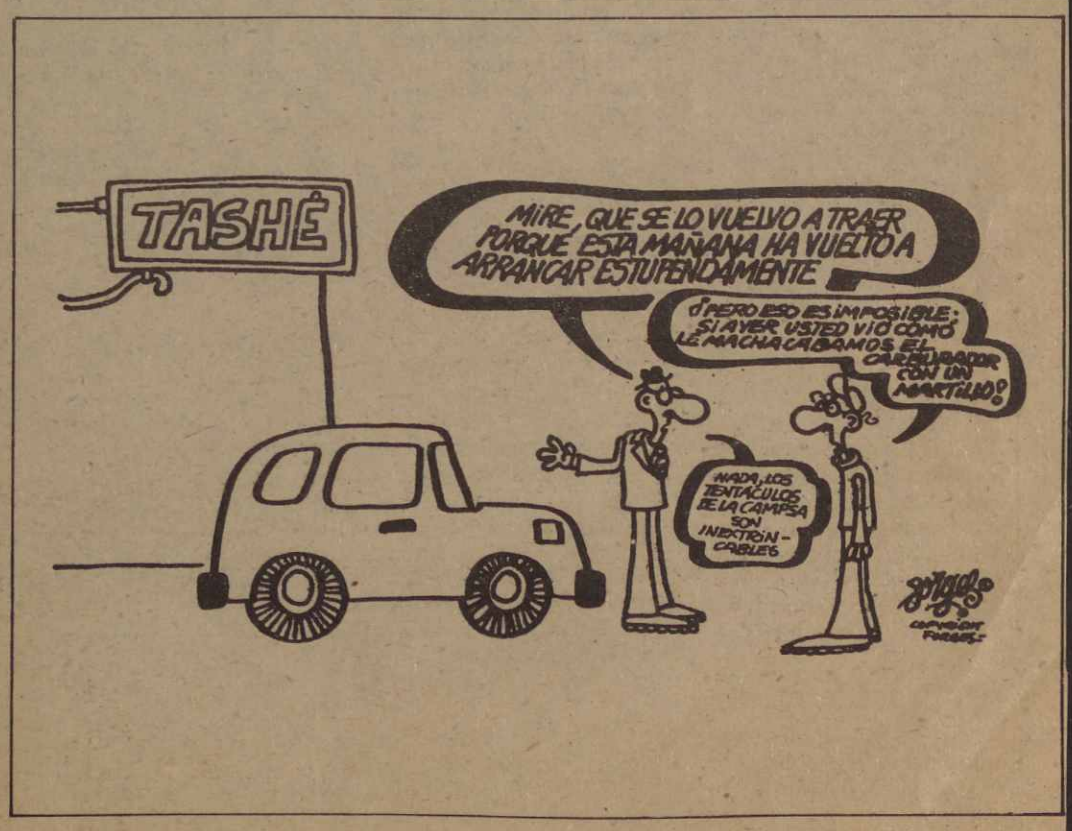
De la negociación a la comedia de enredo

Las declaraciones de Telesforo Monzón en «Le Figaro», las de Mario Onaindía en las Cortes, las frases lapidarias de Emilio Attard y la negociación paralela que se llevan entre manos Adolfo Suárez y Carlos Garaicoetxea son un muestrario variopinto y asaz confuso de la enrevesada cuestión vasca. Algunos malintencionados suponen que el Gobierno, que no sabe cómo salir del atolladero, ha perdido los papeles y anda dando palos de ciego, con la confianza puesta exclusivamente en la capacidad regateadora del jefe de la UCD.

Cuando el PSOE, como hicimos en esta misma página, protesta por el «secuestro» del estatuto vasco en la Moncloa, con menosprecio del Parlamento, al partido del Gobierno se le ocurre decir que la reclamación socialista es «esperpéntica». No sabemos qué es lo que la UCD entiende por negociación política, pero convendría recordar que, mientras no se modifique la Constitución, el poder ejecutivo, del que Suárez es cabeza, no debería inmiscuirse en una cuestión estatutaria que está sometida al veredicto del órgano representativo de la soberanía popular. Por otra parte, Carlos Garaicoetxea, contra el cual fue publicado un decreto de incompatibilidades, y que no es diputado, se ha convertido de la noche a la mañana en el interlocutor privilegiado del presidente del Gobierno. No sabemos si esta situación es «esperpéntica», como dice UCD sin conocer muy bien el término valleinclanesco; pero estamos seguros de que la negociación del estatuto vasco, por imposición del partido gubernamental, se parece cada vez más a una comedia de enredo.

Las declaraciones de Telesforo Monzón sobre «la guerra contra España», que han suscitado un considerable revuelo, parecen haber cogido por sorpresa al partido del Gobierno. No prejuzgamos el curso de las actuaciones judiciales iniciadas contra el diputado de Herri Batasuna, cuya senilidad belicista resulta muy sorprendente; pero son tantos y tan clamorosos los errores cometidos en el País Vasco por el Gobierno, que comprendemos perfectamente su situación embarazosa al tener que combatir en varios frentes sin unos principios que guíen una práctica política coherente.

Por último, sería de agradecer que las señorías del Congreso actuaran también con coherencia para que la mesa de la Cámara no tenga que lamentar a posteriori las declaraciones formuladas por Mario Onaindía, que no es diputado, pero que utilizó la caja de resonancia del Parlamento para exponer su particular concepción del problema vasco. Para proteger a la democracia de la creciente cohorte de desestabilizadores, el Gobierno debe predicar con el ejemplo de respetar al Parlamento en sus indeclinables prerrogativas. Lo demás vendrá por añadidura. Cuando la UCD se comporte sin ambigüedades, sin recurrir a la maniobra florentina, no nos costará trabajo pedir a los otros grupos que se atengan a la transparencia que esperan de ellos los sectores populares.



Las claves

El tren de la negociación laboral —aunque incompleto— ha vuelto a ponerse en marcha. CEOE y UGT, con el pacto suscrito el pasado martes, parecen querer desplazar a los maquinistas del Gobierno de la cabeza del convoy, al que, últimamente los ministros de UCD estaban conduciendo a la vía muerta.

El titular de Economía, al término de la entrevista que mantuvo ayer con Nicolás Redondo evidenció el visto bueno del Gobierno a este relevo —momentáneo— en la iniciativa laboral. Sin embargo, el respaldo que obtuvo ayer CC.OO. en su convocatoria de media hora de paro contra el Estatuto del Trabajador demuestran que hasta que el articulado tren laboral no cuente con todos los vagones —o al menos con todos los más pesados— no podrá valorar su velocidad y efectividad.

Ayer presentaron su ponencia política de cara al Congreso de septiembre

PSOE: Los radicales se hacen oír

(Redacción y agencias.) — En la sede de la federación socialista madrileña fue presentada ayer por la tarde la propuesta de ponencia política, cara al congreso extraordinario del PSOE, de la llamada «línea radical». Este documento ha sido redactado por una comisión unitaria de representantes de los diferentes grupos que mantienen una línea crítica en la federación socialista madrileña.

Tras este documento, síntesis de los redactados entre otros, por Francisco Bustello, López Riabo, de las aportaciones de Pablo Castellano, y de la cooperativa socialista de Fomento y Promoción, figuran Luis Gómez Llorente, José Antonio Elola, Turrión y Manuel Arejon.

No estuvo presente en el acto Francisco Bustello, quien se encuentra en Valladolid presentando esta ponencia.

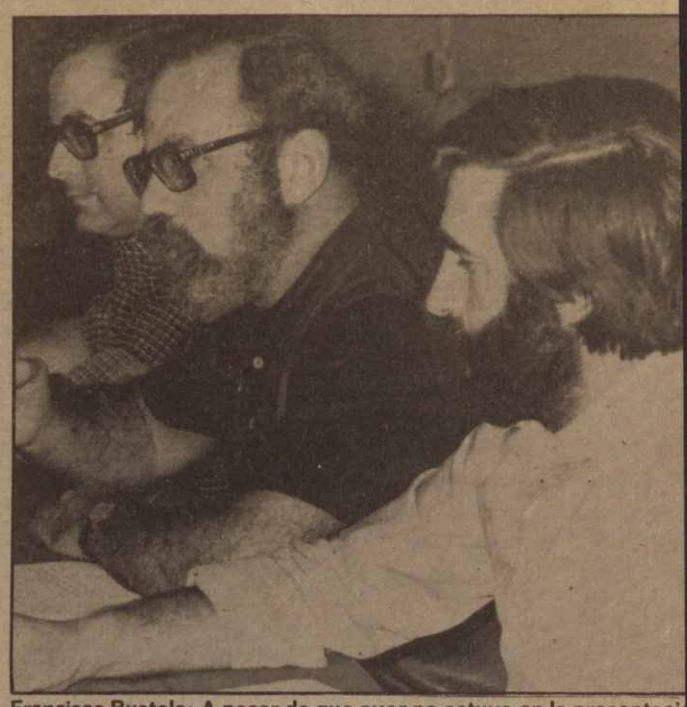
«El PSOE —dice este documento— **tiene un texto fundamental, el programa máximo, que constituye la base de nuestro pensamiento y de nuestra acción.»**

El documento cita el programa máximo con la conclusión de que **«el ideal del PSOE es la completa emancipación de la clase trabajadora, es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres iguales, honrados e inteligentes».**

Asimismo se señala que **«en esta declaración de propósitos, claramente marxistas, se confirma la profunda vocación revolucionaria, sin perjuicio de su gradualismo y metodología democrática, del PSOE y su irrenunciable aspiración a una sociedad autogestionada y se encuentran las bases de su ideología socialista».**

No a las justificaciones

Más adelante hace referencia a las aportaciones que han enriquecido la ideología socialista y manifiesta que **«desde esa posición no dogmática es, sin embargo, necesario rechazar toda desnaturalización de nuestras ideas que suponga un auténtico desarme ideológico. «Punto de partida inicial para una integración coyuntural debe apartar al PSOE de su propósito fundamental de cambiar la sociedad».**



Francisco Bustelo: A pesar de que ayer no estuvo en la presentaci del documento de «los radicales», su pensamiento estaba presente

Tras señalar que el concepto de clase trabajadora no se fuerza cuando se consideran integrados en ella quienes soportan diferentes niveles de dependencia económica, manifiesta que **«es necesario oponerse a quienes sostienen que el proyecto socialista en la hora actual pasa por la configuración del PSOE como partido interclasista».**

En el capítulo segundo, referido a la estrategia, se manifiesta que la vía democrática al socialismo pasa por un amplio entendimiento en el seno de la izquierda, y que **«el PSOE tiene vocación de gobierno y considera que acceder al mismo es un medio de conseguir el poder político para la clase trabajadora. Pero es preciso** —se añade— **descartar de una vez las te taciones de aceptar como l nea política la capitulación e programas y objetivos a cort y medio plazo, como vía d acceso al gobierno».**

Para el momento present se proponen una serie de me didas cara a la potenciación consolidación y profunda de mocratización del partido rechaza su configuración co mo partido de cuadros.

Finalmente, tras rechaza la configuración del PSOE como un partido de medios s señaló que **«toda participación en el gobierno, en e marco de la normalidad institucional deberá ser decidid por un congreso extraordinario del partido convocado a ta efecto».**

Tras la elección de nuevo presidente en la Comunidad

Ofensiva negociadora en la CEE

(Redacción y agencias.) — Con la llegada de Irlanda a la presidencia de la CEE, se ha iniciado una ofensiva del gobierno español en Bruselas. El ministro para las Relaciones con la Comunidad Económica Europea, Calvo Sotelo espera ahora que tras el relevo de Francia —muy hermética en cuanto a ampliación— el irlandés Michael O'Kennedy se muestre como decidido defensor de la entrada del Estado español en la CEE.

La reciente entrevista del ministro español con Lorenzo Natali, vicepresidente del órgano ejecutivo comunitario y responsable de la ampliación, se produce pocos días después de sus respectivas visitas a Dublín para abordar el tema del ingreso de España con el nuevo presidente del Consejo de Ministros de los «nueve».

Los observadores subrayan que la visita de Calvo Sotelo se produce en un momento de reactivación para el proceso de ampliación de la Comunidad con la entrada de Grecia, España y Portugal.

La publicación «Europolitique», especializada en temas comunitarios, escribió ayer que **«los nueve se preparan para relanzar los trabajos preparatorios para las negociaciones de la ampliación, tras seis meses de "status quo" bajo la presidencia francesa del consejo de ministros».**

Irlanda, que desde el 1 de julio sucedió a Francia en la presidencia de la CEE, parece decidida a impulsar la negociación con España, coincidiendo con la presentación de los primeros documentos técnicos de la comisión europea para que el consejo de ministros prepare la posición negociadora ante el Estado español.

El tema de las perspectivas y calendario de las negociaciones para el ingreso de España constituyó el tema central de la entrevista del 5 de julio en Dublín ante el vicepresidente Natali y el ministro O'Kennedy.

La fecha del 18 de septiembre, se informó en fuente comunitaria, quedó confirmada para una reunión negociadora España-CEE a nivel ministerial con el tema de la unión aduanera como base.

Por último cabe señalar que el ministro Calvo Sotelo, realizará una visita oficial a Londres del 17 al 19 de julio para tratar de la entrada en la CEE.

Madrid: Hora política

Un mandarinazgo del Gobierno

Mientras que los demás grupos se van enfadando cada vez más, UCD y el PNV prosiguen las negociaciones secretas sobre el Estatuto vasco, al tiempo que la ponencia debatía ayer nuevamente un paquete de artículos considerados también como no excesivamente conflictivos.

El enfado de los demás grupos tiene su fundamento esencialmente en el hecho de sentirse marginados de las negociaciones, cuando después se les va a pedir que ratifiquen lo acordado bilateralmente entre los gubernamentales y los muchachos de Carlos Garaicoetxea.

La nota conjunta del PSE-PSOE y Euskadiko Ezkerra justifica la protesta en el hecho de que se esté dejando al margen a la ponencia y se esté buscando la ruptura del espíritu unitario con que se elaboró el estatuto de Gernika, pero al fondo se observa una sensación de disgusto por quedar en segundo plano. La nota del Partido Socialista de Andalucía es algo más explícita e invoca lo que la función del Parlamento no puede ser secuestrada por la Moncloa. Lo cierto es que la celebración reiterada en la Moncloa de las grandes negociaciones está siendo un elemento perturbador, a juicio de muchos miembros de la ponencia, ya que se da al menos la impresión de un mandarinazgo del gobierno sobre el Parlamento.

Discrepancias en policías

Ayer las cosas estaban a punto de caramelo entre Suárez y sus asesores y Garaicoetxea y los suyos, a excepción de un par de cuestiones, me refiero a la educación y a la policía. La controversia sobre la lengua vasca parecía haber culminado en acuerdo, lo mismo que en días anteriores se había llegado a fórmulas de acuerdo en Hacienda y Justicia, al tiempo que el tema de la disposición adicional estaba ya descargando de dramatismo.

Apurando más las cosas, y según confidencias de algunos de los más influyentes diputados del PNV, parece que ayer el verdadero escollo que subsistía era el referido al orden público, a la policía autonómica. Las posiciones de ambas partes siguen muy distanciadas y se decía que aquella fórmula de la sustitución progresiva de las actuales fuerzas del orden no había sido aceptada por la UCD, exactamente lo contrario que ocurre con el tema de las competencias del Gobierno vasco (artículo 10 y siguientes), en el que se ha encontrado el modo de salir adelante.

Educación autónoma

En cuanto al problema de la Educación, el PNV transige probablemente en suprimir la palabra «exclusiva», además de admitir una inspección o supervisión general del Estado sobre la educación en Euskadi. De esa forma, el partido del Gobierno parece tranquilizar sus recelos ante lo que veía como un peligro de que el Gobierno del Estado se quedase sin nada que hacer o decir en tan importante tema, a pesar de que en todo caso el artículo 27 de la Constitución hace imposible una fuga total de la materia educativa hacia las comunidades autónomas.

Lo normal sería que hoy comenzase la reunión de la ponencia con todos los demás temas conflictivos ya solucionados. Tal vez la cosa se complique también por el enfado de los otros grupos a que me refería anteriormente. Ayer Suárez volvió a llamar a Felipe González, pero la tesis de los socialistas era que quien tenía que ser llamado es Txiki Benegas, que es secretario general del Partido Socialista de Euskadi, PSOE.

La inquietud de los no protagonistas de las negociaciones se explica también en el hecho de que el Estatuto vasco va a tener un valor casi de «ley-marco», en la que inevitablemente se van a mirar las demás autonomías para elaboración de sus respectivos estatutos. Y de aquí —dicen— la importancia de que en las negociaciones actuales participasen también los que hoy se sienten convidados de piedra.

PEDRO CALVO HERNANDO

Declaraciones de Pablo Castellano (PSOE)

Suárez podría suscribir la ponencia pro Felipe

(Redacción y agencia.) — El diputado socialista Pablo Castellano sostuvo ayer que las ponencias que por el momento se han presentado a las agrupaciones, hacia el Congreso extraordinario, responden, **«la de las 59 tesis, a Felipe González»** y la otra, **«de Alonso Puerta, es una ponencia de retaguardia».**

Castellano, que se inscribe en el sector más radical del PSOE, añadió a la agencia Efe que la ponencia del «grupo crítico» —en el que se sitúa— se presentaba ayer tarde, a puerta cerrada, ante la Federación Socialista madrileña. El diputado socialista atacó las ponencias de Felipe y Alonso Puerta.

La ponencia presentada por Alonso Puerta —dijo Castellano— sirve de **«segundo escalón»,** para el supuesto de que no prosperasen las 59 tesis, **«por su carácter derechista, porque casi las puede suscribir Suárez».**

«Realmente —añadió— **no sé lo que representará el "sector crítico" en Madrid, si será poco, o mucho, pero realmente se van a enfrentar dos ponencias, la dividida, de las 59 tesis y de Alonso Puerta, y la ponencia que se presenta hoy».**

La ponencia que se presentó ayer tarde —según manifestó a Castellano— es fruto de la refundición de otras tres ponencias: **«La presentada por el grupo de Paco Bustelo, la del grupo llamado "Colectivo Socialista de Madrid", y la otra presentada fundamentalmente por mí».** Esta es la ponencia del «grupo crítico».

Campaña en marcha

En favor de la OTAN

(Redacción.) — En las últimas semanas se viene observando una campaña en favor del ingreso de España en la OTAN, a través de declaraciones —en bastantes casos— indirectamente oficiales. En círculos políticos se asegura que su objetivo es influir en la opinión pública. Como se sabe, dicha postura está apoyada mayoritariamente por la derecha y, en concreto, por el Gobierno y su partido (UCD).

Si anteayer era la revista de temas militares «Reconquista» la que daba el «sí» a la Alianza Atlántica de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa declaraba al programa «Paz Armada», de Radio Nacional, que **«la entrada de España en la OTAN, desde un punto de vista estrictamente económico, no supondría el incremento de nuestro presupuesto de Defensa, sino en cuotas poco importantes».**